

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILENIUM&DESIGN CONSTRUCTORA S.A.

En la Ciudad de Archidona, cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los trece días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Francisco Mejía s/n y Av. Pano, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la COMPAÑÍA MILENIUM&DESIGN CONSTRUCTORA S.A., siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1500878234	PASOCHOA GUALLI NEPTALI JEREMIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400,0000
2	1500602790	TOBAR LEDESMA FREDY FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400,0000

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el Señor Neptali Jeremías Pasochoa Gualli y actúa como secretario el señor Fredy Fernando Tobar Ledesma en su calidad de Gerente General de la compañía, Por medio de la secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
 2. Informe de Gerencia del año 2019
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
 5. Clausura.
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Neptali Pasochoa en calidad de presidente, instala la Junta siendo las 18h15pm
 2. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar que durante el año 2019 no se han realizado actividades financieras y administrativas que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por gerencia del año 2019.
 3. La Srta. Keyla Ledesma, en calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que los diferentes estados financieros están presentados con el capital social, caja y que están sujetos a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El señor presidente Neptali Pasochoa, agradece la presencia de la señora contadora, quien procede a exponer el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 18h55pm. Se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. NEPTALI JEREMÍAS PASOCHOA GUALLI
PRESIDENTA



Sr. TOBAR LEDESMA FREDDY FERNANDO
GERENTE GENERAL